

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 425-2024-IES-ISAM-DR

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO
“SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO”

Lima, 27 de septiembre de 2024

VISTO:

La nueva propuesta del Plan de Desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT); y,

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las disposiciones legales vigentes emitidas por el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Técnico Productiva, Superior Tecnológica y Artística; y, mediante Resolución Ministerial N° 616-2019-MINEDU, se autoriza al Instituto de Educación Superior Privado “SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO”; y, mediante Resolución Ministerial N° 296-2023-MINEDU, se autoriza la ampliación del servicio educativo;

Que, el artículo 72° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que las Instituciones Educativas Privadas son personas jurídicas de derecho privado, creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas, autorizadas por las instancias descentralizadas del Sector Educación. El Estado en concordancia con la libertad de enseñanza y la promoción de la pluralidad de la oferta educativa, reconoce, valora y supervisa la educación privada;

Que, el artículo 24 de la Ley N° 30512, señala que el licenciamiento es la autorización de funcionamiento que se obtiene a través de un procedimiento de verificación del cumplimiento de condiciones básicas de calidad de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, de sus programas de estudios y de sus filiales, para la provisión del servicio de Educación Superior. Asimismo, dicho artículo establece que las condiciones básicas de calidad para los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior las establece el Ministerio de Educación.

Que, con fecha 03 de mayo del 2022, se publica la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, la cual aprueba la actualización de los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”; por lo que, se ha visto necesario realizar una actualización a nuestros documentos, en base a la nueva resolución viceministerial aprobada;

Que, el Plan de Desarrollo de EFSRT es un documento mediante que tiene como propósito el adecuado funcionamiento y desarrollo de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (EFSRT);

Que, las EFSRT, son un requisito indispensable para la titulación de nuestros egresados, debido

a que corresponden a cada módulo formativo de un determinado programa de estudios. Estas EFSRT, tienen por finalidad brindarle experiencia al estudiante de acuerdo a su programa de estudios y lograr así desempeñarse adecuadamente en su trabajo como profesionales técnicos; por lo que, se debe realizar las actualizaciones necesarias en el Plan de Desarrollo de EFSRT;

Estando a lo informado por el órgano de asesoría y lo opinado por el Área Académica y Administrativa de la institución, es procedente expedir la presente Resolución Directoral, y de conformidad con la ley N° 30512 de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; la Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, donde se aprueba la norma técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”; y, la Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, la cual aprueba la actualización de los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”;

SE RESUELVE:


PRIMERO. - APROBAR el Plan de Desarrollo de EFSRT del Instituto de Educación Superior Privado “**SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO**”, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución con periodo de vigencia desde el 2024 al 2030.

SEGUNDO. - DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a la presente.

TERCERO. - AUTORIZAR a la Unidad Académica, Unidad Administrativa, y la Coordinación de Programa de Estudios, las acciones correspondientes para su cumplimiento.

CUARTO. - PONER el presente Plan de Desarrollo de EFSRT en conocimiento de la Dirección correspondiente al Ministerio de Educación

Registrarse, publíquese, comuníquese y archívese.

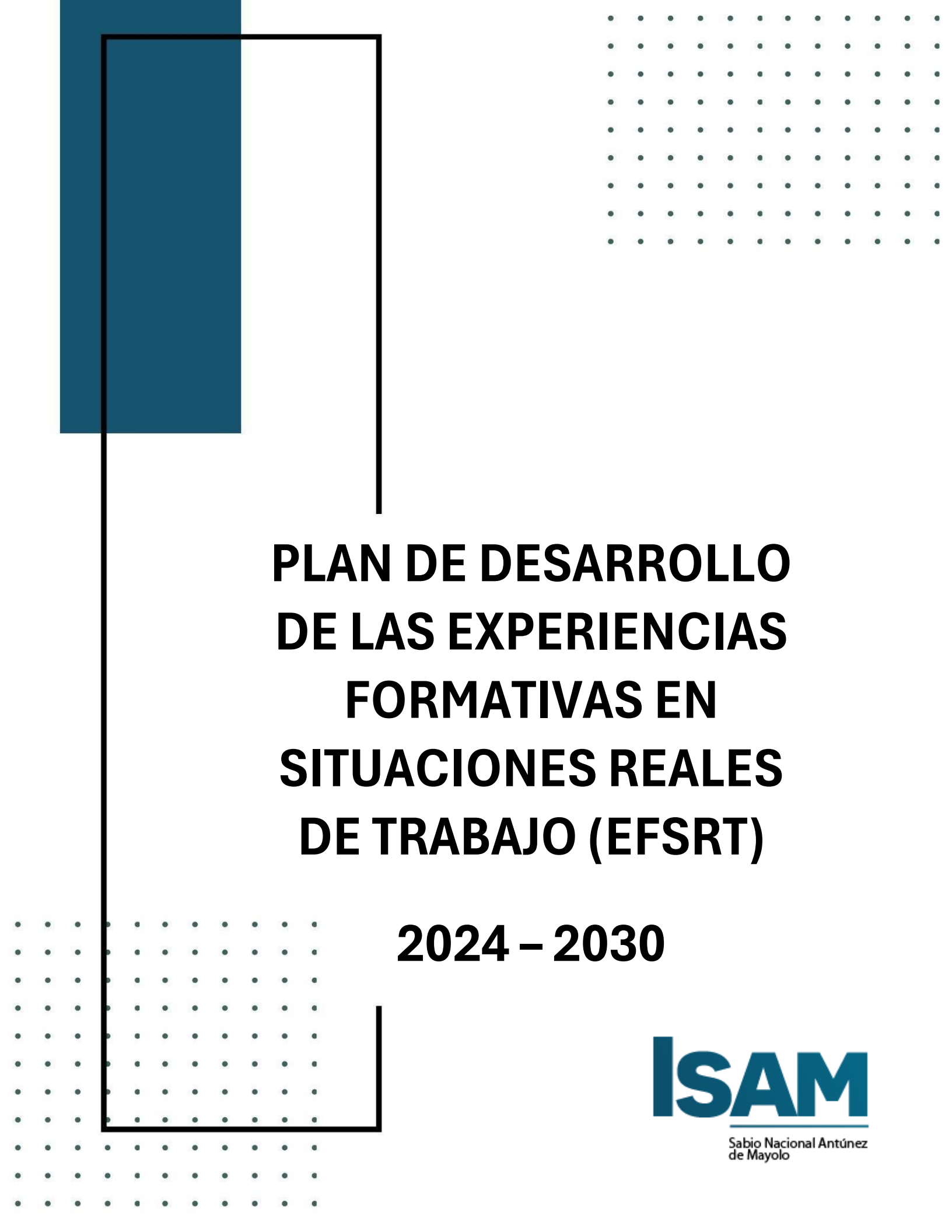


Mg. Jessenia Jané Jara Martel
Directora General
IES Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”



SOMOS UN INSTITUTO

LICENCIADO
POR MINEDU



PLAN DE DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO (EFSRT)

2024 – 2030

VIGENCIA

La vigencia del presente documento es del 2024 al 2030.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Los programas de estudios que oferta el Instituto de Educación Superior Privado Sabio Nacional Antúnez de Mayolo – ISAM, son en las siguientes modalidades: presencial y semipresencial, los cuales se desarrollarán en Lima; y, para los programas en modalidad a distancia, se desarrollarán a nivel nacional, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	ÁMBITO DE REALIZACIÓN	MODALIDAD DE REALIZACIÓN	PROGRAMAS DE ESTUDIO
LIMA	LIMA	MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL	Administración de Empresas Contabilidad Desarrollo de Sistemas de Información Administración de Negocios Bancarios y Financieros
A NIVEL NACIONAL	A NIVEL NACIONAL	MODALIDAD DISTANCIA	Administración de Negocios Bancarios y Financieros Administración de Negocios Internacionales Administración de Plataformas y Servicios Web Contabilidad Administración de Empresas Gestión de Recursos Humanos Marketing

Tomando en cuenta que contamos con distintas modalidades de los programas de estudio, siendo presencial, semipresencial y a distancia, se debe poner en conocimiento que, el desarrollo de las EFSRT se realiza de acuerdo a la modalidad de estudios.

Por lo tanto, para los programas en modalidad a distancia, le desarrollo de las experiencias formativas se realizará de manera remota a distancia en centros laborales, si bien los convenios son con centros laborales ubicados en la región Lima siendo la naturaleza de los programas a distancia, los estudiantes de cualquier región o nivel nacional podrán realizar las EFSRT de manera remota o distancia con estos centros laborales.

De igual forma, para los programas de estudio en modalidad presencial y semipresencial, las EFSRT se llevarán a cabo en los centros laborales ubicados en la región Lima, de acuerdo a la modalidad de estudio y según su naturaleza de los programas de estudio.

Como resultado, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”, garantiza el desarrollo la totalidad de las horas de experiencias formativas en modalidad presencial, semipresencial o a distancia, cumpliendo con el itinerario formativo de cada programa de estudios (créditos y horas).

¿Qué son las Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo (EFSRT)?

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral. Las EFSRT buscan que el estudiante complemente las competencias específicas y para la empleabilidad vinculadas a los programas de estudios, así como la experiencia práctica.

Para que cada estudiante realice sus Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo, debe al terminar cada módulo respectivo, realizar una inscripción en la oficina central de EFSRT y convenios, donde el alumno escogerá su modalidad en la cual quiere realiza sus Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo, de acuerdo a su modalidad;

El Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cuenta con la siguiente modalidad de aplicación:

- En Centros Laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones), el cronograma de actividades para los alumnos en el cual se debe informar el centro laboral donde va realizar estas prácticas, también informará el docente a cargo, las frecuencias y los horarios.

La finalidad de las Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo (EFSRT)

Consolidar e integrar los aprendizaje y habilidades logrados durante el proceso formativo desarrollado en el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”, además de ser un elemento del módulo formativo e indispensable para que el estudiante acceda a la certificación de titulación como Profesional Técnico.

Objetivos Generales del plan de desarrollo EFSRT

- Fortalecer, aplicar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes para el trabajo de los estudiantes en situación real de trabajo.
- Vincular a los estudiantes con las empresas e instituciones tanto privadas como públicas, a través de los convenios o alianzas.
- Promover en los estudiantes el aprendizaje de nuevas tecnologías junto con las experiencias vinculadas con el quehacer cotidiano de su especialidad.
- Fomentar en los estudiantes la realización personal y social, así como, consolidar sus habilidades blandas.

Tiene como características principales las siguientes:

- Es integral, porque comprende todo el ámbito de la formación del estudiante.

- Es sistemática, porque está organizada y se desarrolla en función de cada módulo formativo.
- Es realista, porque posibilita al estudiante desenvolverse en situaciones reales de trabajo, en las empresas e instituciones de su propio entorno socio-económico y permite que adopte decisiones frente a contingencias imprevistas del trabajo diario.
- Es participativa, porque interviene diversos actores sociales: directivos, docentes, administrativos, comunidad y el sector productivo y de servicio.
- Gradual, porque permite al estudiante adquirir experiencias, que sucesivamente le permite actuar con mayor autonomía.

Modalidades de aplicación de las Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo.

Los estudiantes a su solicitud pueden realizar sus Experiencias Formativas en Situación Real de Trabajo bajo las siguientes modalidades:

- **En Centros Laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones)**

Las EFSRT se realizan en empresas, organizaciones u otras instituciones, formalmente constituidas cuyas actividades productivas de bienes o servicios están vinculadas con un determinado programa de estudios y contribuyen al logro de las capacidades y/o competencias en formación.

El IES promueve el desarrollo de las EFSRT en los centros laborales estableciendo vínculos, a través de convenios, acuerdos u otros, con empresas, organizaciones o instituciones del sector productivo local y/o regional.

- a) El desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la institución educativa y estará a cargo un representante de la empresa, organización o institución. Así mismo deberá contar con un docente de la especialidad, responsable de acompañar dicho proceso.
- b) Las actividades de las áreas de los centros laborales donde participe el estudiante, deben permitir el desarrollo de sus capacidades y competencias, de acuerdo al módulo/s formativo/s del programa de estudios
- c) El valor de un crédito en las EFSRT equivale a horas prácticas.
- d) El IES emite una constancia u otro documento que acredite de manera específica el desarrollo y resultados de las experiencias formativas.

En todos los casos el desempeño del estudiante será evaluado a través de criterios establecidos por la institución educativa y estará a cargo del responsable técnico del proyecto o la actividad; así mismo deberá contar con un docente de la especialidad responsable de acompañar dicho proceso.

Planificación de las EFSRT

La “Oficina Central de EFSRT y Convenios” del instituto, es la que se encarga de planificar el desarrollo de las EFSRT, tanto aquellas que se desarrollen en los centros laborales, además de los proyectos de emprendimiento y/o iniciativas de negocio a fin de que los estudiantes

consoliden, integren y/o amplíen conocimientos, habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo, en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral.

La planificación de las EFSRT debe contener la forma en que se desarrolla, cómo complementan la formación del estudiante.

Ámbito de aplicación de las EFSRT

De acuerdo con lo desarrollado líneas arriba, se debe indicar que, las EFSRT del IES PRIVADO ISAM se realizarán en centro laborales o instituciones públicas y privadas.

Los programas de estudios que ofertará el Instituto de Educación Superior Privado Sabio Nacional Antúnez de Mayolo – ISAM, son en modalidad presencial, semipresencial y a distancia, por lo tanto, el alcance es en Lima (para los programas presenciales y semipresenciales) y a nivel nacional (para los programas a distancia).

Por lo tanto, los estudiantes van a realizar sus EFSRT de manera remota a distancia en los centros laborales, los cuales pueden ser en cualquier región o nivel nacional siendo la naturaleza de los programas a distancia y remota.

El presente documento contiene las competencias y objetivos de las (EFSRT), que deben realizar los estudiantes de los programas del Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” (ISAM).

Duración

Para que el estudiante tenga la condición de egresado es necesario cumpla con el total de créditos asignados 12 que es 384 horas pedagógicas previa validación de la oficina de EFSRT De acuerdo a ley.

MÓDULO	HORAS	CRÉDITOS
Módulo I	128	4
Módulo II	128	4
Módulo III	128	4

Asimismo, se debe indicar que los centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones) con quienes se han suscrito convenios garantizan el desarrollo de las EFSRT

conforme a los créditos y horas establecidos en los planes de estudio. Lo cual garantiza lo señalado en el numeral 11.3 de los LAG.

Calificaciones

La calificación es cuantitativa, vigesimal, en la cual la nota aprobatoria es mayor o igual a 13 (trece), lo cual se tomará en consideración los siguientes aspectos como instrumentos de evaluación los cuales son:

- 1.- Lista de Monitoreo
- 2.- Evaluación de experiencia formativas

Criterio e instrumentos de evaluación EFSRT

La supervisión y monitoreo que desarrolla cada estudiante para los módulos formativos estará a cargo de un docente a tiempo completo de cada uno de los programas de estudios quien elaborará el plan de ejecución, supervisión y monitoreo, presupuesto correspondiente y él informa final de la ejecución en coordinación con la oficina central de EFSRT y convenios. La evaluación se realizará en forma cuantitativa y cualitativa. Asimismo, las EFSRT se evaluarán según la escala vigesimal.

La evaluación de las EFSRT, debe permitir la comprobación de las capacidades adquiridas. Será cuantitativa y/o cualitativa. La evaluación se sustenta en los logros obtenidos para consolidar capacidades y actitudes adquiridas en el proceso formativo.

Dentro de ellos se tiene en consideración aspectos como instrumentos de evaluación, lo siguiente:

Instrumentos de EFSRT:

- 1.- Lista de Monitoreo
- 2.- Evaluación de experiencia formativas

Por lo tanto, son presentados dentro del plan de EFSRT (Lista de monitores y evaluación de experiencia formativas)

La ponderación de los logros obtenidos será realizada utilizando la siguiente escala vigesimal:

Cuantitativo	cualitativo	Condición
19 - 20	Excelente	Aprobado
16 – 18	Bueno	Aprobado
13 – 16	Regular	Aprobado
0 – 12	Bajo	Desaprobado

Los estudiantes que obtengan la condición de desaprobado deben volver a realizar las EFSRT.

Actividades de los actores de las experiencias formativas en situación real de trabajo.

Administrativos Responsables: Oficina Central de EFSRT y Convenios

Son **responsables en la “Oficina Central de EFSRT y Convenios”** de:

- Gestionar los convenios para el desarrollo de las respectivas EFSRT.
- Informar la inserción y proyectos productivos como actividades conexas para que cada departamento académico designe a un docente responsable para la ejecución, supervisión y monitoreo.
- Informar a los estudiantes, a través de los medios correspondiente, sobre las oportunidades en las empresas o instituciones, las características del sector productivo al que se incorporará y las funciones en el ámbito laboral.
- Registrar la realización de las EFSRT del estudiante, indicando los tiempos y modalidades.

DOCENTE RESPONSABLE

Responsable: AREA DOCENTES

- Coordinar periódicamente con la **oficina central de EFSRT y convenios**.
- Orientar y apoyar a los estudiantes durante la realización de la EFSRT en los tres módulos.
- Realizar el monitoreo de las EFSRT en los tres módulos.
- Presentar un informe a las instancias correspondientes si las EFSRT no se está dando con normalidad.
- El docente responsable del seguimiento del o los estudiantes deberá calificar sus informes y detallar las observaciones del centro laboral a la oficina central de EFSRT y convenios.

Empresa y/o Centros laborales

Luego de firmar los convenios para el desarrollo de las EFSRT:

- Coordinar con la oficina central de EFSRT y convenios, para la organización de la EFSRT, apoyar el desarrollo y el monitoreo correspondiente.
- Designar a un responsable para coordinar la ejecución de las EFSRT.
- Aceptar el plan de las EFSRT, según sea el caso, conjuntamente con el responsable de la oficina central de EFSRT y convenios.
- Recoger y registrar evidencias de las competencias mostradas por el /la estudiante.
- Emitir informa valorativo de cada estudiante, al finalizar cada periodo de las EFSRT.
- Otorgar la respectiva constancia de EFSRT del módulo correspondiente al estudiante, expresando en horas.

Estudiantes

- Cumplir con el desarrollo del plan de las EFSRT aprobado.
- Actuar en forma responsable y respetuosa en el entorno del trabajo e integrarse en el sistema de relaciones socio-laborales de la empresa.
- Cumplir con las normas higiénicas, sanitarias, de seguridad y medio ÁREA en la empresa.
- Contribuir al rendimiento productivo de la empresa, organización o institución.
- Elaborar y presentar el informe de las EFSRT sobre logros dificultades y alternativas de solución.
- Cumplir con las normas administrativas de la empresa, organización o institución.

Estructura del informe de EFSRT

Los aspectos que debe contener el informe de la EFSRT son los siguientes:

- Procedimiento y técnicas.
- Aporte personal en el proceso productivo.
- Eficiencia y entrega en la labor asignada.

El informe de EFSRT, así como de los aprendizajes logrados y de los contenidos en la aplicación de los instrumentos de evaluación correspondiente.

El informe al término de la EFSRT de los tres módulos, deberá demostrar el cumplimiento de tareas designadas por el docente asignado según sea su programa de estudio.

La estructura del informe de la EFSRT de contener:

- Introducción
- Objetivo
- Ejecución y control del proyecto
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Anexos.

Consideraciones

Está terminantemente prohibido el cobro de estipendios o efectuar pagos por concepto de asesoramiento de las EFSRT, bajo responsabilidad administrativa de acuerdo al Reglamento Interno del Instituto.

La interrupción de la EFSRT luego de haber iniciado la misma, será por motivo de salud o impedimento físico; así como alguna emergencia personal, familiar o económica siempre y cuando haya algún medio probatorio, hecho que deberá comunicarse por escrito inmediatamente la oficina Central de EFSRT y Convenios, adjuntando la documentación para la justificación.

Denominación de los Programas de Estudios

A continuación, se muestra la denominación de los programas de estudio con los que cuenta el instituto:

Nº	Denominación	Nivel Formativo	Modalidad del S. E.
P01	Administración de Empresas	Profesional Técnico	Presencial
P02	Contabilidad	Profesional Técnico	Presencial
P03	Desarrollo de Sistemas de Información	Profesional Técnico	Presencial
P04	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Profesional Técnico	Presencial
P05	Administración de Empresas	Profesional Técnico	Semipresencial
P06	Contabilidad	Profesional Técnico	Semipresencial
P07	Desarrollo de Sistemas de Información	Profesional Técnico	Semipresencial
P08	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Profesional Técnico	Semipresencial
P09	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Profesional Técnico	Distancia
P10	Administración de Negocios Internacionales	Profesional Técnico	Distancia
P11	Administración de Plataformas y Servicios Web	Profesional Técnico	Distancia
P12	Contabilidad	Profesional Técnico	Distancia
P13	Administración de Empresas	Profesional Técnico	Distancia
P14	Gestión de Recursos Humanos	Profesional Técnico	Distancia
P15	Marketing	Profesional Técnico	Distancia

SOBRE LOS MECANISMOS DE VINCULACION 2024 AL 2030:

Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro el número de estudiantes está vinculado a cada programa de estudio con la cantidad de convenios para el desarrollo de las EFSRT.

Nº	DENOMINACIÓN	ACUMULADO 2030 - PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES	CAPACIDAD DE LOS CONVENIOS FIRMADOS
P01	Administración de Empresas	2327	2338
P05	Administración de Empresas		
P13	Administración de Empresas		
P02	Contabilidad	2107	2117
P06	Contabilidad		
P12	Contabilidad		
P03	Desarrollo de Sistemas de Información	199	212
P07	Desarrollo de Sistemas de Información		
P04	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	945	955
P08	Administración de Negocios Bancarios y Financieros		
P09	Administración de Negocios Bancarios y Financieros		
P10	Administración de Negocios Internacionales	560	569
P11	Administración de Plataformas y Servicios Web	98	108
P14	Gestión de Recursos Humanos	798	808
P15	Marketing	848	858
TOTAL		7882	7965

Cruzado con el F10 de proyección económica y proyección de estudiantes

Cronograma y Presupuesto (2024 al 2030)

Se detalla brevemente la inversión aproximada, el cronograma de actividades con los respectivos responsables, para los años del 2024 al 2030, acorde al PAT desarrollado para las actividades, las cuales se reflejan en la proyección económica:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MESES												MONTO
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Búsqueda de empresas o entidades públicas para realizar convenios	Oficina Central EFSRT y convenios			X	X		X	X	X			X	X	S/488.00
Elaborar un plan para la capacitación de la comunidad educativa	Oficina Central EFSRT y convenios	X	X	X			X	X			X	X		S/1,055.00
Recolectar la mayor cantidad de convenios	Oficina Central EFSRT y	X	X	X	X			X	X	X	X	X		S/15,000.00
Realizar diversas reuniones con el sector productivo	Oficina Central EFSRT y convenios				X	X				X	X	X		S/16,500.00
Promocionar la búsqueda de empresas que deseen firmar para poder realizar las experiencias formativas	Oficina Central EFSRT y	X	X				X	X	X				X	S/18,000.00
TOTAL AÑO 2024													S/51,043.00	

Nota: Se debe considerar que los costos aumentarán en un 10% anual.

PRESUPUESTO ANUALIZADO 2024 AL 2030 CRUZADO CON EL PAT

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
S/ 51,043.00	S/ 56,147.30	S/ 61,762.03	S/ 67,938.23	S/ 74,732.06	S/ 82,205.26	S/ 90,425.79

Cruzado con el F10 de proyección económica -Anexo VIII

EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS

Coordinación Académico / Centro Laboral / Institución

Nombre del profesional:

Inicio:

Fin:

Frecuencia:

Horario:

Los planes de estudios de formación Profesional Técnico de I.E.S. “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo”, medimos el desempeño de nuestros estudiantes para afianzar el logro DE LOS “Resultados del Programa”.

Los resultados, son declaraciones que describen el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes que los estudiantes van alcanzando durante sus estudios.

Marque en la escala, su evaluación sobre cómo el/la estudiante ha satisfecho los requerimientos de la empresa/proyecto en el siguiente resultado:

RESULTADO A MEDIR	Excelente	Buena	Regular	Baja
Participa activamente en alternativas de solución, tanto de problemas que ha identificado, como para nuevos requerimientos o necesidades.				
Realiza pruebas o sistemas, procesos o programas, con el objetivo de utilizar los resultados obtenidos en el desarrollo de las mejoras necesarias.				
Demuestra que sabe trabajar en equipo y se comunica efectivamente de manera oral, escrita o grafica.				

RESULTADO A MEDIR	Excelente	Buena	Regular	Baja
Se desempeña en sus actividades aplicando criterios de calidad y seguridad, así como demostrando su compromiso con la mejora continua y el aprendizaje permanente.				

Indique a continuación las Oportunidades, fortalezas y debilidades del profesional en la Experiencias Formativa en Situación Real de Trabajo desarrolladas.

Debilidades

.....

Fortalezas

.....

Aspectos por mejorar

.....

 Firma del Docente

 Firma del representante del Centro laboral

P01 – P05 – P13

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I: Procedimiento Administrativo y de Presupuesto	Elabora el procedimiento administrativo y el presupuesto de la empresa de acuerdo a las políticas de la organización.	Participar y asistir en la elaboración del procedimiento administrativo y del presupuesto, acorde al plan de actividades administrativas de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste en la identificación de los procedimientos a describir. ● Realiza la definición del objetivo del procedimiento administrativo. ● Asiste en el alcance de las metas establecidas según las áreas de la empresa. ● Participa en la elaboración de las descripciones de las actividades del procedimiento en cada etapa. ● Realiza la definición de los procedimientos que serán verificados en cumplan con las tareas y actividades en cada etapa. ● Asiste en la elaboración de los formatos de registro. ● Participa en el registro de actividades del plan elaborado. ● Propone la estimación de costos de acuerdo a las acciones del plan. ● Realiza el calculo de los costos de planilla acorde a la cantidad de colaboradores que cumplirán con las tareas del plan de actividades. ● Asiste en la aprobación del plan de actividades.
Módulo II: Procedimientos de Recursos de la Organización	Planifica la disposición de servicios especializados y administra los recursos de la organización.	Asistir en la distribución de los servicios especializados y la administración correcta de los recursos (humanos, materiales, financieros, entre otros) de la organización, de acuerdo a la normativa de la empresa y las normas vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en identificación de los servicios requeridos por las distintas áreas de la organización. ● Asiste en el análisis del costo y/o beneficio de los servicios especializados. ● Participa en el proceso de selección de los proveedores ● Asiste en el traslado de los recursos de acuerdo a las necesidades de las áreas y cumpliendo con los procedimientos de la organización ● Participa en la programación de los recursos ya sea humanos, materiales, financieros, entre otros, de acuerdo a los procedimientos de la organización ● Participa en la verificación del uso adecuado de los recursos de la organización, de acuerdo a sus políticas y procedimientos.
Módulo III: Plan Operativo y Organización	Supervisa la ejecución del plan operativo para una gestión adecuada de la empresa, siguiendo lo establecido en su plan estratégico.	Participar y apoyar en la ejecución del plan operativo acorde a la normativa de la empresa y las normas vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la supervisión del plan operativo de la organización ● Asiste en la identificación del incumplimiento del plan operativo de acuerdo a los procedimientos de la organización. ● Participa en la elaboración del reporte de los resultados de la ejecución del plan operativo. ● Propone y ejecuta según los resultados obtenidos las medidas correctivas

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, área de comercio exterior, área de finanzas, área de emisión de boletas, área de recepción, área de atención al cliente, área de cobranzas, área de auditoría, área de cobranzas, área de auditoría, área de ventas, área de soporte técnico, área de diseño web, centros de cómputo especializados, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, talleres y otros. 	ASOCIACION MULTIDISCIPLINARIA AVENTURA	200	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	CENTRO MEDICO INTERNACIONAL GALENO DE PERGAMO S.A.C.	154	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISICUANI LIMITADA	153	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TU ALTERNATIVA	148	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	CORPORACION TURISTICA E INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.C.	135	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, atención al cliente y otros. 	GRAFICA LUNA S.A.C	147	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, oficina de recursos humanos, área de reclutamiento, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	IMPARNABLE MENTE S.A.C.	131	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	INVERSIONES KAMIMBA SAC	185	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas

● Oficinas administrativas, área de comercio exterior, área de finanzas, área de soporte técnico, área de diseño web, zonas de trabajo, centros de cómputo especializados, talleres y otros.	JINAX PUBLICIDAD E.I.R.L.	128	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros.	JORDAN & JORDAN INVERSIONES S.A.C.	149	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros.	S & Y CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	157	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros.	SERIGRAFIA & PUBLICIDAD WORY S.A.C.	171	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros.	SERVICIOS MEDICOS CLINICA SANTA ANITA SRL	141	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros.	TELEREDES PERU S.A.C.	173	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
● Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros.	WISH VIAJES PERU S.A.C	166	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
Total de Horas pedagógicas, 4 Créditos – 128 por módulo 12 créditos – 384 Horas	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	2338	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su periodo académico de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P01	Administración de Empresas	Presencial	142	160	173	121	130	136	136
P05	Administración de Empresas	Semipresencial	188	236	273	206	206	206	206
P13	Administración de Empresas	Distancia	962	1443	1830	1985	1985	1985	1985
TOTAL			1292	1839	2276	2312	2321	2327	2327

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por periodo académico. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 1292 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 2327 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **2338** estudiantes durante el periodo académico. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 2327 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI periodo académico según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO ACADÉMICO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	PROGRAMA DE ESTUDIO (P01)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P05)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P13)	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Administración de Empresas (P01- P05-P13)	II	8	16	128	4	2024	142	188	962	1292
	IV	8	16	128	4	2025	160	236	1443	1839
	VI	8	16	128	4	2026	173	273	1830	2276
	II	8	16	128	4	2027	121	206	1985	2312
	IV	8	16	128	4	2028	130	206	1985	2321
	VI	8	16	128	4	2029	136	206	1985	2327
	II	8	16	128	4	2030	136	206	1985	2327

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

Nº DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Administración de Empresas (P01- P05-P13)	ASOCIACION MULTIDISCIPLINARIA AVENTURA	200
	CENTRO MEDICO INTERNACIONAL GALENO DE PERGAMO S.A.C.	154
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDISICUANI LIMITADA	153
	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TU ALTERNATIVA	148
	CORPORACION TURISTICA E INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.C.	135
	GRAFICA LUNA S.A.C	147
	IMPARABLE MENTE S.A.C.	131
	INVERSIONES KAMIMBA SAC	185
	JINAX PUBLICIDAD E.I.R.L.	128
	JORDAN & JORDAN INVERSIONES S.A.C.	149
	S & Y CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	157
	SERIGRAFIA & PUBLICIDAD WORY S.A.C.	171
	SERVICIOS MEDICOS CLINICA SANTA ANITA SRL	141
	TELEREDES PERU S.A.C.	173
WISH VIAJES PERU S.A.C.	166	

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Administración de Empresas (P01- P05-P13)	2327	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Periodo académico, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los

			convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 2327 al 2030.
--	--	--	---

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 2327 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Administración de Empresas (P01– P05-P13)	2327	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 10 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 15 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 150 grupos. Cada Grupo como mínimo 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo cumpliendo con el itinerario formativo y las horas correspondientes.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Administración de Empresas	2327	40	150	16	128H	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **2338** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario de 08:00 a 12:00 horas, 12:00 a 14:00 horas, 14:00 a 18:00 horas y 18:00 a 22:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo.

PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (P01 – P05 – P13)

N° HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	08:00	09:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 1	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	09:00	10:00								
3	10:00	11:00								
4	11:00	12:00								
1	12:00	13:00	2 HORAS	Grupo 2	Grupo 2	Libre	Grupo 2	Grupo 2	Libre	2 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	13:00	14:00								
1	14:00	15:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	15:00	16:00								
3	16:00	17:00								
4	17:00	18:00								
1	18:00	19:00	4 HORAS	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 10	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 10	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	19:00	20:00								
3	20:00	21:00								
4	21:00	22:00								

Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas

EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR PERIODO ACADÉMICO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Administración de Empresas (P01- P05-P13)	2327	40	1292	1839	2276	2312	2321	2327	2327

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	PERIODO ACADÉMICO	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I: Procedimiento Administrativo y de Presupuesto	II	1292	81					2312	144					2327	145
Módulo II: Procedimientos de Recursos de la Organización	IV			1839	115					2321	145				
Módulo III: Plan Operativo y Organización	VI					2276	142					2327	145		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulos a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **2338**; es por ello, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P02 – P06 – P12

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE CONTABILIDAD**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I: Asistencia de operaciones y procesos administrativos	Apoyo brindado en las actividades administrativas y operativas de la empresa, con la gestión de documentos y archivos y las coordinaciones pertinentes.	Participar y asistir en el intercambio de información, documentación y coordinación de actividades entre las áreas de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste en la elaboración de documentos de comunicación y de brindar soporte en la gestión de las áreas, conforme a lo requerido por la empresa. ● Asiste en el registro de control de los documentos recibidos y emitidos de las diferentes áreas de la empresa. ● Participa en el seguimiento de los tramites documentarios de acuerdo a lo estipulado por la empresa. ● Participa en la atención al público y personal de acuerdo a los requerimientos de información y entrevistas solicitadas por la empresa ● Asiste en el manejo de archivo documentario cumplimiento con los requerimientos de la empresa.
Módulo II: Supervisión de procesos administrativos	Evalúa las actividades del área, verificando el cumplimiento con el plan operativo de la empresa para asegurar que se estén llevando a cabo de manera eficiente y efectiva.	Asistir en la supervisión del cumplimiento de actividades de las diferentes áreas, de acuerdo a la normativa de la empresa y las normas vigentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en el cumplimiento y el control de las actividades del plan operativo de acuerdo a lo establecido por la empresa. ● Contribuye en las acciones de mejora para la realización de los objetivos del plan operativo. ● Garantiza la actualización de las actividades y avances de las áreas siguiendo los procedimientos y políticas establecidas. ● Realiza informes de las áreas consolidando la información y de acuerdo a la normativa vigente.
Módulo III: Gestión de negocios	Planifica y ejecuta el plan operativo para la gestión adecuada de la empresa, siguiendo lo establecido en su plan estratégico.	Participar y apoyar en la realización del plan operativo, acorde al plan estratégico de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la elaboración del plan operativo con los recursos brindados por la empresa, aplicando lo establecido en el plan estratégico. ● Asiste en la implementación del plan operativo, verificando su ejecución acorde a las políticas de la empresa. ● Realiza evaluación a los indicadores de gestión del plan operativo para el cumplimiento de los objetivos de la empresa ● Participa en la evaluación de informes y reportes de gestión de las diferentes áreas de acuerdo a los procedimientos de la empresa. ● Propone acciones de mejora y plantea observaciones en los reportes de gestión realizados.

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	ACCION COMUNICATIVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	176	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, área de auditoría, área de tesorería, zonas de trabajo, oficina de recursos humanos, área de reclutamiento, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	B & T CONSULTORIA LEGAL INTEGRADA S.A.C	155	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	COMERCIAL MEFA S.A.C.	172	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de cobranzas, área de auditoría, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	CUERDA Y ESTILO SAC	158	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	ESTUDIO CONTRERAS & ASOCIADOS S.A.C.	152	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, área de auditoría, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	F&G PUBLICITARIOS S.A.C Y/O FISICOS Y GR AFICOS PUBLICITARIOS S.A.C	182	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO INTUR PERU INSTITUTO INTERNACIONAL DE TURISMO E.I.R.L.	231	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de emisión de boletas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, área de atención al cliente, área de recepción, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	KANGURU PERU S.A.C.	190	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas

<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	KOYOCHI S.A.C.	179	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	M.L.P. SERVICIOS EMPRESARIALES E.I.R.L.	172	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	ORGANISMO DE DESARROLLO INTEGRAL PRADERAS - ODI-PRADERAS	168	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de comercio exterior, área de cobranzas, área de auditoría, área de tesorería, área de finanzas, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente y otros. 	SAFETY CARGO S.A.C.	182	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 créditos – 128h por módulo 12 créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	2117	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su periodo académico de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P02	Contabilidad	Presencial	136	155	170	121	130	136	136
P06	Contabilidad	Semipresencial	139	169	191	206	136	136	136
P12	Contabilidad	Distancia	939	1425	1796	1835	1835	1835	1835
TOTAL			1214	1749	2312	2092	2101	2107	2107

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por periodo académico. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 1214 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 2107 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **2117** estudiantes durante el periodo académico. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 2107 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	PROGRAMA DE ESTUDIO (P02)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P06)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P12)	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Contabilidad (P02- P06- P12)	II	8	16	128	4	2024	136	139	939	1214
	IV	8	16	128	4	2025	155	169	1425	1749
	VI	8	16	128	4	2026	170	191	1796	2157
	II	8	16	128	4	2027	121	136	1835	2092
	IV	8	16	128	4	2028	130	136	1835	2101
	VI	8	16	128	4	2029	136	136	1835	2107
	II	8	16	128	4	2030	136	136	1835	2107

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

N° DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Contabilidad (P02-P06-P12)	ACCION COMUNICATIVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	176
	B & T CONSULTORIA LEGAL INTEGRADA S.A.C	155
	COMERCIAL MEFA S.A.C.	172
	CUERDA Y ESTILO SAC	158
	ESTUDIO CONTRERAS & ASOCIADOS S.A.C.	152
	F&G PUBLICITARIOS S.A.C Y/O FISICOS Y GR AFICOS PUBLICITARIOS S.A.C	182
	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PRIVADO INTUR PERU INSTITUTO INTERNACIONAL DE TURISMO E.I.R.L.	231
	KANGURU PERU S.A.C.	190
	KOYOCHI S.A.C.	179
	M.L.P. SERVICIOS EMPRESARIALES E.I.R.L.	172
	ORGANISMO DE DESARROLLO INTEGRAL PRADERAS - ODI-PRADERAS	168
	SAFETY CARGO S.A.C.	182

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Contabilidad (P02- P06- P12)	2107	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 2107 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 2107 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Contabilidad (P02– P06-P12)	2107	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 10 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 12 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 120 grupos. Cada Grupo como mínimo 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo cumpliendo con el itinerario formativo y las horas correspondientes.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Contabilidad	2107	40	120	18	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **2117** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario de 08:00 a 12:00 horas, 12:00 a 14:00 horas, 14:00 a 18:00 horas y 18:00 a 22:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo.

PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD (P02- P06-P12)

N° HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	08:00	09:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 1	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	09:00	10:00								
3	10:00	11:00								
4	11:00	12:00								
1	12:00	13:00	2 HORAS	Grupo 2	Grupo 2	Libre	Grupo 2	Grupo 2	Libre	2 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	13:00	14:00								
1	14:00	15:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	15:00	16:00								
3	16:00	17:00								
4	17:00	18:00								
1	18:00	19:00	4 HORAS	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 10	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 10	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	19:00	20:00								
3	20:00	21:00								
4	21:00	22:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Contabilidad (P02-P06-P12)	2107	40	1214	1749	2157	2092	2101	2107	2107

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo Académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I. - Operatividad en procesos y actividades contables	II	1214	67					2092	116					2107	117
Módulo II. - Soporte en actividades de los procesos contables	IV			1749	97					2101	117				
Módulo III. - Análisis de la contabilidad financiera	VI					2157	120					2107	117		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción

de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **2117**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P03 – P07

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE DESARROLLO DE
SISTEMAS DE
INFORMACIÓN**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
<p>Módulo I: Desarrollo y construcción de programas de sistema de información</p>	<p>Desarrollar la construcción de programas de los sistemas de información, de acuerdo al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de programas de los sistemas de información. ● Verificación que los sistemas de información, se encuentren conforme al diseño funcional, estándares internacionales de TI, buenas prácticas de programación y políticas de seguridad de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Produce los componentes de aplicación y de datos, utilizando los códigos y sentencias de lenguajes de programación y diseño. ● Produce los componentes interoperación utilizando los códigos y sentencias de lenguajes de programación. ● Produce los componentes de aplicación y de datos, utilizando los códigos y sentencias de lenguajes de programación y diseño. ● Produce las modificaciones a los componentes informáticos desarrollados, utilizando lenguajes de programación igual, similar o complementario a los artefactos existentes en el sistema de información a mejorar. ● Realiza el plan de pruebas unitarias de cada componente informático por separado y de manera conjunta. ● Realiza la documentación de los artefactos que componen los sistemas de información y mantiene actualizado cualquier cambio del sistema. ● Realiza la documentación de los artefactos los artefactos de los componentes de interoperatividad de la arquitectura y mantiene actualizado cualquier cambio. ● Realiza la documentación de los artefactos de los sistemas de información afectados en las acciones de mejora, actualizando cualquier cambio realizado.
<p>Módulo II: Desarrollo de pruebas integrales de sistemas de información.</p>	<p>Desarrollar las pruebas integrales de los sistemas de información y servicios de TI en la fase de implantación, de acuerdo al diseño funcional, buenas prácticas de TI y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar pruebas integrales de los sistemas de información y servicios. ● Analizar las pruebas integrales en la fase de implantación conforme al 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza casos de prueba para la verificación del pase a producción. ● Distingue las deficiencias, problemas técnicos, riesgos de seguridad y otros estándares y buenas prácticas de TI, que se aplicaron en el diseño e implementación del sistema.

	políticas de seguridad de la organización.	diseño funcional, buenas prácticas de TI y políticas de seguridad de la organización.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir a los usuarios líderes funcionales en las pruebas y certificación de los servicios web. ● Explicar de manera clara el reporte de fallas y observaciones con evidencias que permita obtener un diagnóstico rápido y de aislamiento de la falla u observación a resolver.
Módulo III: Realización y administración de la producción y diseño funcional de los sistemas de información	Realizar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI, de acuerdo a la planificación efectuada; así como también, administrar el diseño funcional de los sistemas de información, de acuerdo a las demandas del negocio que son parte del alcance de la arquitectura de sistemas vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la puesta en producción de los sistemas de información o servicios de TI según lo planeado. ● Dirigir el diseño funcional de los sistemas de información conforme a lo solicitado por el negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecuta los componentes del sistema en el ambiente de producción según la arquitectura del sistema o servicio de TI. ● Diseña el plan de pruebas unitarias de cada arreglo y componente informático por separado y de manera conjunta, de acuerdo a lo asignado en el proceso de implantación. ● Implementa acciones correctivas ante un mal funcionamiento del sistema. ● Diseña las especificaciones del sistema de información a desarrollar y otros artefactos relacionados según los requerimientos funcionales. ● Realiza los artefactos que definen los procesos de negocio y los modelos de datos. ● Analiza los cambios en los atributos funcionales de los sistemas de información.

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	ELECTO CONSULTING S.A.C.	115	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	SERVICIOS E INVERSIONES CORALES E.I.R.L.	97	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 Créditos – 128H por módulo 12 Créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	212	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P03	Desarrollo de Sistemas de Información	Presencial	105	130	149	121	130	136	136
P07	Desarrollo de Sistemas de Información	Semipresencial	61	75	84	63	63	63	63
TOTAL			166	205	233	184	193	199	199

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 166 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 199 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **212** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 199 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	PROGRAMA DE ESTUDIO (P03)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P07)	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Desarrollo de Sistemas de Información (P03- P07)	II	8	16	128	4	2024	105	61	166
	IV	8	16	128	4	2025	130	75	205
	VI	8	16	128	4	2026	149	84	233
	II	8	16	128	4	2027	121	63	184
	IV	8	16	128	4	2028	130	63	193
	VI	8	16	128	4	2029	136	63	199
	II	8	16	128	4	2030	136	63	199

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

N° DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Desarrollo de Sistemas de Información (P03- P07)	ELECTO CONSULTING S.A.C.	115
	SERVICIOS E INVERSIONES CORALES E.I.R.L.	97

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Desarrollo de Sistemas de Información (P03- P07)	199	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 199 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 199 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Desarrollo de Sistemas de Información (P03- P07)	199	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 2 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 18 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8 POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Desarrollo de Sistemas de Información	199	40	18	11	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **212** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

**PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (P03- P07)**

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Desarrollo de Sistemas de Información (P03- P07)	212	40	166	205	233	184	193	199	199

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo Académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I: Desarrollo y construcción de programas de sistema de información	II	166	15					184	17					199	18
Módulo II: Desarrollo de pruebas integrales de sistemas de información	IV			205	18					193	18				
Módulo III: Realización y administración de la producción y diseño funcional de los sistemas de información	VI					233	21					199	18		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **212**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P04 – P08 – P09

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS BANCARIOS Y
FINANCIEROS**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I: Transacciones y Comercialización Financieras de Productos y Canales de Atención	Ejecutar las transacciones financieras a solicitud de los clientes, utilizando los diversos medios de pago en distintos canales de atención, así como también comercializar la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente, mediante los canales de atención los que son medios a través de los cuales se brinda servicio y atención a los clientes, tanto de forma presencial como remota.	<ul style="list-style-type: none"> Asistir en los procesos concernientes en las transacciones y comercialización de los productos de acuerdo a los lineamientos y objetivos de la organización. Asistir en la comercialización de la cartera de productos activos y pasivos de acuerdo a la política de la empresa, normativa nacional e internacional vigente. Asistir en los procesos de soporte para la atención a clientes que requieren solicitar servicios de la institución por diversos canales de atención.	<ul style="list-style-type: none"> Elabora documentación que respalda las transacciones y operaciones comerciales, contables en una empresa. Participa en el cierre de su caja en el sistema, una vez obtenido la conformidad de su actividad por parte del supervisor, teniendo en cuenta las políticas de la Institución Financiera (IFI). Participa a absolver las consultas y/o reclamos, que puedan encontrarse dentro de su poder de decisión o empoderamiento, de acuerdo a las políticas de la empresa y considerando la tipología del cliente
Módulo II: Asesoramiento y Comercialización de Portafolio de Servicios y Cartera de Productos	Asesorar sobre la comercialización y gestionar el portafolio de servicios a los clientes en relación a la cartera de productos activos o pasivos con los que cuenta la institución, de acuerdo a las necesidades y características de los clientes, la política de la empresa, las normas de transparencia de la información y normativa nacional e internacional vigente,	<ul style="list-style-type: none"> Asistir en las actividades de comercialización de servicios de las agencias, asegurando el cumplimiento de procesos y políticas establecidos en la organización. Asistir en la asesoría sobre las diferentes opciones de productos de activos y pasivos disponibles en la institución, a partir de un entendimiento de los diferentes tipos de perfiles y necesidades de los clientes, asegurándose de seguir los lineamientos y políticas de la institución	<ul style="list-style-type: none"> Analiza diferentes perfiles de clientes y sus potenciales necesidades de productos financieros de la institución Participa en la asistencia a los clientes en el proceso de asesoría sobre las diferentes opciones y de activos y pasivos disponibles para ellos
Módulo III: Gestión de Negocios	Actividades y procesos de la administración efectiva de la unidad de negocio (agencia) de	<ul style="list-style-type: none"> Participar en los procesos de gestión y administración de la agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste en procesos de gestión o administración del riesgo crediticio.

Bancarios y Financieros	acuerdo a los objetivos estratégico de la Institución Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asistir en la asesoría sobre las diferentes opciones y de activos y pasivos disponibles en la institución, a partir de un entendimiento de los diferentes tipos de perfiles y necesidades de los clientes, asegurándose de seguir los lineamientos y políticas de la institución Participar en segmentar la cartera de productos activos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la elaboración de cartera de productos activos y pasivos de la Institución Financiera. ● Asiste en las estrategias para la recuperación de la cartera en cobranza de los productos activos, de acuerdo a la política de la Institución Financiera (IFI). ● Asiste en segmentar la cartera de productos activos, considerando mínimo tres variables: antigüedad de deuda, volumen de deuda y producto afectado.
-------------------------	---	---	---

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	CLJ CONSTRUCTORA S.A.C	123	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de atención de ventas, área de cobranzas, área de comercio exterior, área de finanzas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	CONQUISTADORES REAL SERVICE S.A.	114	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	ENCUS INTERNATIONAL SCHOOLS S.A.C.	131	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	GONZAVITA S.A.C	152	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	GRUPO LUMM S.A.C.	172	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	JJK & COMPAÑIA S.A.C	130	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	TCA GLOBAL INVESMENTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	122	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 créditos – 128 por módulo 12 créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	955	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P04	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Presencial	96	115	128	99	105	111	111
P08	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Semipresencial	137	167	189	136	136	136	136
P09	Administración de Negocios Bancarios y Financieros	Distancia	255	490	678	698	698	698	698
TOTAL			488	772	995	933	939	945	945

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 488 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 945 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **955** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 945 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	PROGRAMA DE ESTUDIO (P04)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P08)	PROGRAMA DE ESTUDIO (P09)	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Administración de Negocios Bancarios y Financieros (P04- P08- P09)	II	8	16	128	4	2024	96	137	255	488
	IV	8	16	128	4	2025	115	167	490	772
	VI	8	16	128	4	2026	128	189	678	995
	II	8	16	128	4	2027	99	136	698	933
	IV	8	16	128	4	2028	105	136	698	939
	VI	8	16	128	4	2029	111	136	698	945
	II	8	16	128	4	2030	111	136	698	945

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

Nº DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Administración de Negocios Bancarios y Financieros (P04-P08-P09)	CLJ CONSTRUCTORA S.A.C	123
	CONQUISTADORES REAL SERVICE S.A.	125
	ENCUS INTERNATIONAL SCHOOLS S.A.C.	131
	GONZAVITA S.A.C	152
	GRUPO LUMM S.A.C.	172
	JJK & COMPAÑIA S.A.C	130
	TCA GLOBAL INVESMENTS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	123

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Administración de Negocios Bancarios y Financieros (P04-P08-P09)	945	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 945 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 945 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Administración de Negocios Bancarios y Financieros (P04- P08-P09)	945	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 7 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 63 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8 POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Administración de Negocios Bancarios y Financieros	945	40	63	15	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **955** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS (P04- P08-P09)

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Administración de Negocios Bancarios y Financieros (P04- P08- P09)	945	40	488	772	995	933	939	945	945

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I. - Transacciones y comercialización financieras de productos y canales de atención"	II	488	33					933	62					945	63
Módulo II. - Asesoramiento y comercialización de portafolio de servicios y cartera de productos	IV			772	51					939	63				
Módulo III. - Gestión de negocios bancarios y financieros	VI					995	66					945	63		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **955**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P10

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I: Asistencia de procesos de importación y exportación.	Se refiere a los procesos de importación y exportación de productos y servicios, de acuerdo a los procedimientos y políticas de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Participar y asistir a los procesos administrativos, de importación o exportación, o de servicio al cliente de acuerdo a los procedimientos y políticas y objetivos de la organización de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> Asiste al seguimiento de los procesos de despacho, transporte, recepción y desaduanaje de los productos o servicios, de acuerdo a la orden de compra/venta, procedimientos y políticas de la empresa y normativa vigente. Asiste en el desarrollo de documentos requeridos por el área, de acuerdo a los procedimientos y políticas de la empresa y normativa vigente. Asiste en el desarrollo de reportes básicos de diferentes áreas de la organización.
Módulo II: Coordinación de importación y exportación	Coordinar el proceso de gestionar y supervisar las actividades sobre la importación y exportación de productos y servicios, de acuerdo a la información comercial, logística, verificando los procedimientos y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Asistir en los procesos de importación o exportación de productos o servicios de acuerdo a la información comercial y logística, procedimientos y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente Asistir en la aplicación de los distintos procesos aduaneros, identificando a los principales regímenes aduaneros utilizados por las empresas peruanas, así como los requisitos documentarios exigidos por la normatividad aduanera.	<ul style="list-style-type: none"> Asiste a supervisar los procesos de despacho, transporte, recepción y desaduanaje de los productos o servicios, de acuerdo a los procedimientos y políticas de la empresa y normativa nacional e internacional vigente. Asiste en el desarrollo de trámites de comercio exterior utilizando la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Asiste a ejecutar soporte el levantamiento o actualización de información, generación de informes y cualquier otro proceso relacionado con el acceso a mercados internacionales.
Módulo III: Gestión de procesos de importación y exportación	Gestionar los procesos de importación y exportación de productos y servicios de una empresa o negocio, de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos de la empresa y normativa nacional e internacional vigente.	Asistir en las prácticas de investigación sobre mercados internacionales o prácticas relacionadas con el acceso a mercados en el exterior. Asimismo, reflexionar sobre la alternativa estratégica que debe seguir la organización para la internacionalización, haciendo foco en el segmento y la estrategia de mercado a utilizar.	<ul style="list-style-type: none"> Asiste en el diseño, implementación y administración de la cadena logística, orientada a lograr una ventaja competitiva sostenible en las organizaciones. Asiste en el proceso de Análisis del tipo de negociación internacional que entablará la organización y en la formulación o implementación de los procesos necesarios para su gestión, sobre la base de las estrategias y tácticas de las negociaciones en el comercio internacional, siempre basándose en valores éticos

		Asistir en los procesos relacionados con el abastecimiento, logística y red comercial en empresas que cuenten con venta digital. Tanto e-commerce como redes sociales; sea como punto único o canal alternativo de venta.	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste a negociar con los proveedores y clientes locales y/o extranjeros, de acuerdo a las propuestas alineadas a los objetivos estratégicos de la empresa.
--	--	---	---

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, área de marketing, área de ventas, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente y otros. 	KLAUSTORE S.A.C	129	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	MULTIAVISA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	137	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	TOP DRY CLEANER E.I.R.L.	132	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, área de comercio exterior, área de finanzas, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente y otros. 	TRANSPORTE LOGISTICA Y MAS S.A.C.	171	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 créditos – 128H por módulo 12 créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	569	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P10	Administración de Negocios Internacionales	Distancia	201	389	541	560	560	560	560

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 201 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 560 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **569** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 560 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Administración de Negocios Internacionales (P10)	II	8	16	128	4	2024	201
	IV	8	16	128	4	2025	389
	VI	8	16	128	4	2026	541
	II	8	16	128	4	2027	560
	IV	8	16	128	4	2028	560
	VI	8	16	128	4	2029	560
	II	8	16	128	4	2030	560

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

N° DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Administración de Negocios Internacionales (P10)	KLAUSTORE S.A.C	129
	MULTIAVISA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	137
	TOP DRY CLEANER E.I.R.L.	132
	TRANSPORTE LOGISTICA Y MAS S.A.C.	171

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Administración de Negocios Internacionales (P10)	560	128 H	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 560 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 560 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Administración de Negocios Internacionales (P10)	560	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 4 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 36 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Administración de Negocios Internacionales (P10)	560	40	36	16	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **569** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (P10)

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Administración de Negocios Internacionales (P10)	560	40	201	389	541	560	560	560	560

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo Académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I: Asistencia de procesos de importación y exportación.	II	201	13					560	35					560	35
Módulo II: Coordinación de importación y exportación.	IV			389	24					560	35				
Módulo N° III: Gestión de procesos de importación y exportación.	VI					541	34					560	35		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción

de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **569**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P11

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE ADMINISTRACIÓN DE
PLATAFORMAS Y
SERVICIOS WEB**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I. Atención y ejecución de requerimientos, incidentes y acciones operativas programadas	<p>Atender requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los servicios de TI; así como ejecutar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo con las buenas prácticas de TI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar soporte a los requerimientos, incidentes y problemas de primer nivel, operativo y funcional en la etapa de puesta en marcha de los sistemas o servicios de TI. ● Desarrollar acciones de monitoreo y otras acciones operativas programadas, de acuerdo con las buenas prácticas de aseguramiento de operación del CPD. ● Salvaguardar la información del negocio de acuerdo a las buenas prácticas de los servicios TI. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoya al usuario escuchando e interpretando los reportes de incidentes ante un mal funcionamiento del sistema. ● Soluciona requerimientos, accesos y otras solicitudes, reportando de ser necesario a un siguiente nivel de atención. ● Realiza la labor de operador de gestión de incidentes y usuarios escuchando e interpreta los reportes y aislando la causa de los efectos del problema de primer nivel. ● Ejecuta acciones de resolución de problemas de primer nivel, eliminando la causa del incidente o reportando de ser necesario a un siguiente nivel de atención. ● Ejecuta acciones de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de rutina.
Módulo II. Implementación y mantenimiento de la plataforma y portales de servicios web	<p>Realizar la implementación y el mantenimiento de la plataforma de los servicios y portales web; asimismo, cumple con las buenas prácticas de desarrollo y despliegue, de acuerdo con la arquitectura de servicios, estándares de internet y seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollar la implementación de la plataforma de los servicios y portales web, de acuerdo con los estándares de internet, seguridad y recomendaciones de los fabricantes. ● Desarrollar la implementación de los portales y servicios web, de acuerdo con la gestión de la capacidad y buenas prácticas de desarrollo y despliegue. ● Efectuar el mantenimiento de la plataforma de los servicios y portales web, con la gestión de la capacidad y buenas prácticas de 	<ul style="list-style-type: none"> ● Realiza la instalación y configuración del software base de los servicios web. ● Realiza las pruebas unitarias de la configuración del software base de los servicios web ● Realiza la instalación y configuración de los servicios web, de acuerdo con los requerimientos de Inter operatividad, estándares de internet y políticas de seguridad. ● Implementa las pruebas unitarias de la configuración de los motores de base de datos, componentes de Inter operatividad de los portales web ● Realiza la instalación y configuración los componentes y enlaces de comunicación. ● Realiza la instalación y configuración de los componentes de seguridad para la plataforma base, motores de base de datos y servicios web.

		<p>desarrollo y despliegue. de acuerdo con los estándares de internet, seguridad y recomendaciones de los fabricantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecuta el plan de pruebas de vulnerabilidad en la seguridad de los servicios web ● Realiza las pruebas unitarias e integrales de la configuración de los componentes y atributos funcionales de los servicios de transferencia de archivos, servicios de redes sociales, servicios de noticias, mensajería, servicios de gestión de contenidos y motores de búsqueda.
<p>Módulo III. Gestión del rendimiento y configuración, capacidad tecnológica de las plataformas y servicios web</p>	<p>Gestionar mediante la supervisión y optimización del rendimiento de la plataforma de servicios web y sus componentes. Por su parte, la configuración de las plataformas se de parámetros técnicos como la memoria, el almacenamiento, la red y otros recursos, y también la configuración de aspectos funcionales de los servicios. La capacidad tecnológica de servicios web es la previsión para manejar cargas de trabajo y volumen de usuarios en un nivel óptimo de rendimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Supervisar el rendimiento de las plataformas y servicios Web, de acuerdo a su diseño, especificaciones y requerimientos del negocio. ● Ejecutar la configuración de las plataformas y servicios Web, de acuerdo a su diseño, especificaciones y requerimientos del negocio. ● Controlar la capacidad tecnológica para manejar cargas de trabajo y volumen de usuarios para un óptimo rendimiento de los servicios Web, de acuerdo a su diseño, especificaciones y requerimientos del negocio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecuta la supervisión y control de los niveles de operación de las plataformas y servicios web. ● Apoya al mantenimiento los niveles de eficiencia y eficacia las plataformas de servicios web. ● Diseña el plan de actividades y mantenimiento que garantizan el buen estado de las plataformas de servicios web. ● Ejecuta las pruebas integrales y ejecuta las actividades de configuración a demanda o de manera programada. ● Realiza y controla el cumplimiento de las acciones de mejora de la plataforma y servicios web ● Analiza los niveles de atención, atributos de calidad y nivel de adopción de los servicios web. ● Analiza las incidencias y problemas de los servicios web a los proveedores. ● Controla la capacidad tecnológica para manejar cargas de trabajo y volumen de usuarios para un óptimo rendimiento de los servicios Web.

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Oficinas administrativas, área de soporte técnico, área de diseño web, zonas de trabajo, centros de cómputo especializados, talleres y otros. 	SEO LEARNING S.A.C	108	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
Total, de Horas pedagógicas, 4 créditos – 128 por módulo 12 créditos – 384 Horas	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	108	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P11	Administración de Plataformas y Servicios Web	Distancia	44	62	74	98	98	98	98

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 44 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 98 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **108** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 98 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	II	8	16	128	4	2024	44
	IV	8	16	128	4	2025	62
	VI	8	16	128	4	2026	74
	II	8	16	128	4	2027	98
	IV	8	16	128	4	2028	98
	VI	8	16	128	4	2029	98

	II	8	16	128	4	2030	98
--	----	---	----	-----	---	------	-----------

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

Nº DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	SEO LEARNING S.A.C	108

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	98	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 98 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 98 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	98	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 1 convenio, por lo tanto, tendría la totalidad de 9 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo, cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	98	40	9	11	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **108** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS WEB (P11)

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								

Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas

EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Administración de Plataformas y Servicios Web (P11)	98	40	44	62	74	98	98	98	98

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I. Atención y ejecución de requerimientos, incidentes y acciones operativas programadas	II	44	4					98	9					98	9
Módulo II. Implementación y mantenimiento de la plataforma y portales de servicios web	IV			62	7					98	9				
Módulo III. Gestión del rendimiento y configuración, capacidad tecnológica de las plataformas y servicios web	VI					74	8					98	9		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **108**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P14

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I: Establecimiento del Cuadro de Remuneración Y Elaboración De Planilla De Pagos	Establecer el cuadro de remuneraciones del personal, según la clasificación y perfiles de puestos y elaborar planillas de pago de acuerdo a la normativa correspondiente.	Asistir a la elaboración de los cuadros de remunerativos del personal, según la clasificación y perfiles de puestos y apoyar en la elaboración de las planillas de pago de acuerdo a la normativa correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza y define la escala remunerativa del personal. ● Analiza y determina la estructura salarial. ● Diseña reportes de las escalas remunerativas del mercado laboral. ● Analiza y especifica los detalles de la remuneración del trabajador. ● Diseña y registra la planilla de los trabajadores. ● Realiza el reporta el pago de beneficios sociales, liquidaciones y compensaciones. ● Realizar comunicaciones expresándose de manera clara las opiniones en forma oral y escrita en el contexto sociales y laborales.
Módulo II: Realización del proceso de contratación del personal	Realizar el proceso de contratación, según requerimientos, normativa correspondiente.	Contribuir en a la realización de los procesos de contratación, según requerimientos, normativa correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoya a la convocatoria a los procesos de selección de personal. ● Analiza y verifica la documentación de los candidatos en función a los perfiles de puestos. ● Ejecuta la coordinación con las áreas usuarias las evaluaciones y entrevistas personales de los candidatos aptos. ● Diseña y elabora el contrato del personal seleccionado en función a los requerimientos. ● Implementa y define actividades de capacitación y políticas ocupacionales ● Realiza la ejecución del plan de capacitación anual. ● Analiza los resultados de las actividades de capacitación ● Apoya con las herramientas informáticas para buscar y analizar información de los procedimientos o tareas vinculados al que hacer laboral.
Módulo III: Ejecución de programas de desarrollo y cumplimiento de la gestión de recursos humanos.	Ejecutar programas de desarrollo del recurso humano y verificar el cumplimiento de los procedimientos de la gestión del recurso humano.	Apoyar en la ejecución de los programas de desarrollo del recurso humano y contribuir en la verificación del cumplimiento de los procedimientos de la gestión del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza e identifica los indicadores de gestión de los recursos humanos. ● Realiza el control los procesos de gestión de los recursos humanos ● Realiza el reporte de los resultados obtenidos en la gestión de los recursos humanos. ● Propone ideas, de forma oral y/o escritas utilizando el idioma inglés, en los contextos sociales y laborales.

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	CVR EXPRESS E.I.R.L.	142	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	DIVISO CONSERVADOR DOLARES FMIV	138	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, área de soporte técnico, área de diseño web, zonas de trabajo, centros de cómputo especializados, talleres y otros. 	FILMA STORE S.A.C.	129	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Ambientes administrativos, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	INVERSIONES Y NEGOCIOS LUMAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	135	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	LIMA CAFE GOURMET EIRL	124	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> • Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de reclutamiento, área de marketing, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, atención al cliente y otros. 	MPA ABOGADOS & CONSULTORES ASOCIADOS SAC	140	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 Créditos – 128 por módulo 12 Créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	808	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P14	Gestión de Recursos Humanos	Distancia	350	568	741	798	798	798	798

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 350 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 798 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **808** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 798 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Gestión de Recursos Humanos (P14)	II	8	16	128	4	2024	350
	IV	8	16	128	4	2025	568
	VI	8	16	128	4	2026	741
	II	8	16	128	4	2027	798
	IV	8	16	128	4	2028	798
	VI	8	16	128	4	2029	798
	II	8	16	128	4	2030	798

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

Nº DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Gestión de Recursos Humanos (P14)	CVR EXPRESS E.I.R.L.	142
	DIVISO CONSERVADOR DOLARES FMIV	138
	FILMA STORE S.A.C.	129
	INVERSIONES Y NEGOCIOS LUMAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	135
	LIMA CAFE GOURMET EIRL	124
	MPA ABOGADOS & CONSULTORES ASOCIADOS SAC	140

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Gestión de Recursos Humanos (P14)	798	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 798 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 798 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Gestión de Recursos Humanos (P14)	798	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 6 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 54 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas por módulo, cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Gestión de Recursos Humanos (P14)	798	40	54	15	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **808** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

**PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (P14)**

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Gestión de Recursos Humanos (P14)	798	40	350	568	741	798	798	798	798

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo Académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I: Establecimiento del Cuadro de Remuneración Y Elaboración De Planilla De Pagos	II	350	24					798	53					798	53
Módulo II: Realización del proceso de contratación del personal	IV			568	38					798	53				
Módulo III: Ejecución de programas de desarrollo y cumplimiento de la gestión de recursos humanos.	VI					741	49					798	53		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción

de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **808**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

P15

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE MARKETING**

MÓDULO	DESCRIPCION	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Módulo I. Análisis De Mercado	Analizar el proceso de investigación y evaluación para determinar la demanda, la oferta y las tendencias del mercado de un producto o servicio en particular de acuerdo a los requerimientos de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en el proceso de la investigación para determinar variables del entorno del negocio, público objetivo y recursos disponibles. Asistir en los procesos de evaluación para determinar variables del entorno del negocio.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ejecuta el cumplimiento de los objetivos de investigación análisis de mercado ● Apoya en la recopilación de datos de los diferentes sectores del mercado según los objetivos de la investigación. ● Realiza el proceso de los datos recopilados del mercado. ● Apoya a identificar las oportunidades comerciales u oportunidades de mejora para el desarrollo de estrategias de marketing de la empresa.
Módulo II. Ejecución de estrategias del desarrollo del producto y/o servicio	Ejecutar las estrategias del desarrollo del producto y/o servicio, implementando un conjunto de acciones planificadas y coordinadas con el fin de lograr los objetivos establecidos, en función a los objetivos de la empresa y teniendo en cuenta normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar estrategias para el desarrollo del producto y/o servicio de la empresa, teniendo en cuenta normativa vigente. Asistir en el análisis de datos sobre analítica digital o estrategias de marketing en función a los objetivos de la empresa y teniendo en cuenta normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza y evalúa las características del producto y/o servicio. ● Ejecuta estrategias de marketing que permitan satisfacer las necesidades del público objetivo ● Analiza y evalúa la generación del valor del producto y/o servicio. ● Apoya en el proceso de desarrollo e innovación de productos y/o servicios
Módulo III. Gestión de estrategias de comercialización de producto y/o servicios	Gestionar las estrategias de comercialización (precio, plaza y promoción), en conjunto a acciones planificadas y coordinadas para promocionar y vender un producto o servicio de manera efectiva, en función a los objetivos de la empresa y teniendo en cuenta la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir en la gestión de las estrategias de comercialización del producto y/o servicio en función a los objetivos de la empresa. Ejecutar las estrategias de comercialización en función a los objetivos de la empresa, y teniendo en cuenta la normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoya y supervisa los canales de atención en donde se comercializa los productos y/o servicios. ● Apoya proponiendo estrategias de precios de acuerdo con el segmento de mercado objetivo ● Realiza la supervisión la ejecución de las estrategias de promoción destinadas a comunicar los beneficios e incentivar la adquisición de los productos y/o servicios ofrecidos al mercado. ● Diseña reportes de las estrategias de comercialización. ● Propone oportunidades de mejora sobre las estrategias de comercialización de los indicadores de ventas y las tendencias de mercado.

			<ul style="list-style-type: none"> ● Propone ideas, de forma oral y/o escritas utilizando el idioma inglés, en los contextos sociales y laborales.
--	--	--	---

ÁREAS DE REALIZACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN CENTRO LABORAL	NÚMERO DE ESTUDIANTE CAPACIDAD DEL CONVENIO	CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, atención al cliente y otros. 	CAPITAL AMABLE S.A.C.	189	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de marketing, área de tesorería, auditorios, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, atención al cliente y otros. 	DARDOS COMUNICACION VISUAL S.A.C - Dardos Digital Outdoor	152	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, área de banca y finanzas, área comercial, área de marketing, área de ventas, área de tesorería, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente y otros. 	JT MARKETING Y VENTAS S.A.C	178	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, auditorios, área de emisión de boletas, zonas de trabajo, centro de cómputo, talleres, área de atención al cliente, área de recepción y otros. 	VISION ESTRATEGICA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VIESGLO S.A.C.	182	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<ul style="list-style-type: none"> ● Oficinas administrativas, oficina de recursos humanos, área de reclutamiento, zonas de trabajo, laboratorios, centro de cómputo, talleres y otros. 	VMJ MARKETING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	157	1.- Lista de Monitoreo 2.- Evaluación de experiencia formativas
<p style="text-align: center;">Total, de Horas pedagógicas, 4 créditos – 128 por módulo 12 créditos – 384 Horas</p>	TOTAL, CAPACIDAD CONVENIOS	858	

HORARIOS DE ATENCIÓN

Con respecto a los horarios, dependerán de la programación que Sabio Antúnez de Mayolo genere para que puedan desarrollar las EFSRT, tomando en cuenta que, al realizarse en Centro Laborales, estarán dentro de su horario flexible y serán parte de la programación que ofrece el instituto, los horarios que el instituto tiene son los siguientes:

TURNO	HORARIO
MAÑANA	08:00 – 12:30 HORAS
TARDE	12:30 – 17:00 HORAS
NOCHE	17:00 – 22:00 HORAS

Es decir, los estudiantes de acuerdo con la programación de cada EFSRT podrán optar por el horario que más le convenga de acuerdo con su módulo de estudio correspondiente.

NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS:

Nº	PROGRAMAS DE ESTUDIO	MODALIDAD	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
P15	Marketing	Distancia	312	536	716	848	848	848	848

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, se refleja la necesidad de estudiantes que requieren realizar EFSRT por módulo. Sobre el proyectado para el año 2024 corresponde a un total de 312 estudiantes y el cálculo sobre el proyectado para el año 2030 es de 848 estudiantes.

De acuerdo con los convenios firmados ellos tienen la capacidad de asegurar un total de **858** estudiantes durante el módulo. Esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan, dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 848 para el año 2030.

DURACIÓN

La duración de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, están en función al itinerario formativo, de acuerdo con cada programa. El estudiante debe completar la totalidad de las horas programadas 128 horas por módulo. Las experiencias formativas se desarrollan en II, IV y VI módulo según itinerario, el cual se adjunta a continuación:

PROGRAMA DE ESTUDIO	APLICACIÓN PERIODO O MÓDULO	HORAS SEMANALES	SEMANAS	HORAS	CRÉDITOS	AÑOS	NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES PROYECTADOS
Marketing (P15)	II	8	16	128	4	2024	312
	IV	8	16	128	4	2025	536
	VI	8	16	128	4	2026	716
	II	8	16	128	4	2027	848
	IV	8	16	128	4	2028	848
	VI	8	16	128	4	2029	848
	II	8	16	128	4	2030	848

Como se aprecia en el cuadro, se ha establecido un número de estudiantes proyectados, lo cual garantiza el cumplimiento con los convenios suscritos, los cuales cubren en su totalidad el máximo proyectado del año 2030.

NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE GARANTIZA QUE REALIZAN EFSRT POR CONVENIO:

Para garantizar que todos nuestros estudiantes realizan las actividades planificadas en EFSRT se ha firmado convenios con:

Nº DE PROGRAMA DE ESTUDIOS	CENTROS LABORALES	# DE ESTUDIANTES POR CONVENIO
Marketing (P15)	CAPITAL AMABLE S.A.C.	189
	DARDOS COMUNICACION VISUAL S.A.C - Dardos Digital Outdoor	152
	JT MARKETING Y VENTAS S.A.C	178
	VISION ESTRATEGICA GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VIESGLO S.A.C.	182
	VMJ MARKETING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	157

El cual permite que todos nuestros estudiantes del programa de estudios, de acuerdo con el módulo formativo correspondiente puedan desarrollar las actividades planificadas. De acuerdo con la tabla siguiente, se puede apreciar las necesidades que requerimos cubrir en comparación con la disponibilidad mediante los convenios firmados:

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT	COMENTARIOS
Marketing (P15)	848	128 H por módulo	Se cubre la totalidad de capacidad de los estudiantes del II, IV y VI Módulo, esto indica que está totalmente garantizada la ejecución de nuestro plan dado que los convenios firmados pueden brindar a la totalidad de nuestros estudiantes en su máxima proyección de 848 al 2030.

Como se muestra en la celda del “**NÚMERO DE HORAS DE LAS EFSRT**”, sabemos que se debe cumplir las 128 horas por módulo. Asimismo, señalamos que la proyección de estudiantes se encuentra garantizada por nuestros convenios de EFSRT, para los años del 2024 al 2030.

Por otro lado, el instituto ofrece 3 turnos, lo que equivale que por turno de estudios se puede albergar hasta 40 estudiantes distribuido en el programa de estudio. Además, los convenios cumplen con las condiciones para albergar a la totalidad de 848 estudiantes y las horas al ser atendido en EFSRT.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES PROYECTADOS AL AÑO 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO PROMEDIO
Marketing (P15)	848	40

PLAN Y CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EFSRT

Con respecto a lo coordinado con los convenios, se dispone de un total de 9 grupos por centro laboral o convenio, teniendo el programa de estudio 5 convenios por lo tanto tendría la totalidad de 45 grupos. Cada Grupo como mínimo 4 diarias, por lo tanto, 8 horas semanales durante las 16 semanas, haciendo un total de 128 horas cumpliendo con el itinerario formativo y las horas.

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA	NÚMERO PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR TURNO	#NÚMERO DE GRUPOS TOTAL CONVENIOS	# NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR GRUPO	# NÚMERO DE HORAS SEMANALES 8H POR 16 SEMANAS	COMENTARIOS
Marketing (P15)	848	40	45	19	128H por módulo	Nuestros convenios garantizan en su totalidad lo planificado en el itinerario formativo de 128 horas por módulo.

Como se puede visualizar del siguiente cuadro, el Instituto de Educación Superior Privado “Sabio Nacional Antúnez de Mayolo” cumple con las 128 horas por módulo, contando con una totalidad de capacidad de sus convenios de **858** superando la capacidad máxima de su número de proyección de estudiantes al año 2030.

Ahora hacemos la presentación de la distribución horaria por centro laboral o convenio, basado en los días Lunes a sábados en el Horario 09:00 a 13:00 horas, 13:00 a 17:00 horas y 17:00 a 21:00 horas, por lo cual se demuestra que cumplimos en presentar una planificación y cronograma para el desarrollo de las EFSRT. Cumpliendo las 128 horas por módulo formativo.

**PROGRAMACIÓN DE DISTRIBUCION DE GRUPOS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MARKETING (P15)**

Nº HORAS	DE	A	HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	COMENTARIO
1	09:00	10:00	4 HORAS	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	Grupo 1	Grupo 4	Grupo 7	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	10:00	11:00								
3	11:00	12:00								
4	12:00	13:00								
1	13:00	14:00	4 HORAS	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	Grupo 2	Grupo 5	Grupo 8	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	14:00	15:00								
3	15:00	16:00								
4	16:00	17:00								
1	17:00	18:00	4 HORAS	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	Grupo 3	Grupo 6	Grupo 9	4 horas diarias y semanal 8 horas por 16 semanas. Siendo un total de 128 horas.
2	18:00	19:00								
3	19:00	20:00								
4	20:00	21:00								
Nota: Total, de Horas pedagógicas 128 – 4 Créditos/ para 12 Créditos – 384 Horas										
EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO Y LA TOTALIDAD DE CRÉDITOS EFSRT TAMBIÉN SE LLEVARÁN DE ACUERDO A LA MODALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO SEGÚN EL REGLAMENTO Y LEY.										

PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE RECIBIRÁN EFSRT POR MÓDULO

PROGRAMA DE ESTUDIOS	NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS PROYECCIÓN MÁXIMA AL 2030	NÚMERO DE ESTUDIANTES POR TURNO	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Marketing (P15)	848	40	312	536	716	848	848	848	848

Se encuentra garantizado la formación de las EFSRT para todos los estudiantes del programa de estudio por módulos formativos cumpliendo las 128 horas acorde al itinerario propuesto.

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO (AÑO 2024 AL 2030)

MÓDULO FORMATIVO	Periodo Académico	2024	GRUPOS	2025	GRUPOS	2026	GRUPOS	2027	GRUPOS	2028	GRUPOS	2029	GRUPOS	2030	GRUPOS
Módulo I. - Análisis De Mercado	II	312	17					848	45					848	45
Módulo II. - Ejecución de estrategias del desarrollo del producto y/o servicio	IV			536	28					848	45				
Módulo III. - Gestión de estrategias de comercialización de producto y/o servicios	VI					716	38					848	45		

De acuerdo al cuadro mostrado, en nuestro ordenamiento de módulos alineados a los grupos de estudiantes que recibían las EFSRT cumplimos con garantizar las 128 horas por módulo a los estudiantes que realicen las EFSRT; por lo tanto, nuestra capacidad de absorción

de estudiantes según nuestro mecanismo de “convenios” tiene capacidad de **858**; por ende, está totalmente garantizado el cumplimiento del plan de experiencia formativas.

CRONOGRAMA DE EFSRT PARA LOS AÑOS 2024 AL 2030

Año 2024 al 2030											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X